

Expediente: 10353/25

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ BRANDAN NELIDA DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BRANDAN, Nelida Del Carmen-DEMANDADO

30715572318812 - FISCALIA EN LO CIVIL, COM. Y LABORAL CONCEPCION

20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 10353/25



H108022876947

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ BRANDAN NELIDA DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 10353/25. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 06 de octubre de 2025.

1) Agregar informe del contador NOUGUES MARTIN, integrante del Cuerpo de Contadores Oficiales de la Oficina de Gestión de este Centro Judicial y tener presente.

2) Córrase vista al Ministerio Público Fiscal, para que se expida conforme los antecedentes obrantes en autos, si se dió cumplimiento con el art. 36 de la Ley de Defensa del Consumidor, especialmente en lo que respecta a los intereses, atento a lo ordenado en el punto 5 del proveído de fecha 18/09/2025. (art. 209 C.P.C.y C.) Notifíquese digitalmente. MGM

Actuación firmada en fecha 06/10/2025

Certificado digital:

CN=ROMERO Maria Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271416119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.



<https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/9187ecf0-a2a3-11f0-997c-9ff2241cbc42>